

# Matba Rofex

Rosario, 31 de octubre de 2024

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Presente

Señores  
Bolsas y Mercados Argentinos  
Presente

**Ref.:** Síntesis de lo resuelto por la  
Asamblea Ordinaria del 30/10/2024

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Matba Rofex S.A. (en adelante la "Sociedad") a los efectos de informar lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada en el día de ayer, a saber:

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas en la Asamblea para que, en representación de éstos, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta (art. 38° Estatuto Social).** Por unanimidad de votos presentes se designó a los señores Miguel Simioni, representante de la Bolsa de Comercio de Rosario, y a Tomás Rodríguez Ansaldi, representante de Rosario Valores.

**Los puntos 2°), 3°), y 4°) se aprobó por unanimidad que fueran tratados de forma conjunta.**

- 2) "Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Consideración de la gestión del Directorio y Gerente General conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y del Comité de Auditoría, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2024";**
- 3) "Adecuación del saldo contable de la reserva "Adecuación del saldo contable de la reserva "Fondo de Garantía Ley N° 26.831" (previsto en el art. 45 de dicha Ley - Fondo de Garantía III). Tratamiento de partidas originadas en adquisición de tenencias en subsidiarias";**
- 4) "Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Integración del Fondo de Garantía III (art. 15 Cap. I, Título VI de las Normas de CNV)"**

**Respecto del punto 2)** se aprobó por unanimidad de votos presentes la documentación puesta a disposición en su totalidad, y por unanimidad de votos computables se aprobó la gestión del Directorio, Gerente General, Comisión Fiscalizadora y Comité de Auditoría.

**Respecto del punto 3)** se aprobó por unanimidad de votos presentes, la propuesta realizada oportunamente en la Memoria por el Directorio.

**Respecto del punto 4)** se aprobó por unanimidad de votos presentes, la propuesta realizada oportunamente en la Memoria por el Directorio consistente en pagar dividendos en efectivo por un total de \$8.000.000.000 y que sean abonados en dólares estadounidenses conforme al tipo de cambio difundido en virtud de la Comunicación "A" 3500 del Banco Central de la República Argentina del día previo a la presente Asamblea (29/10/2024). Por tanto, el monto a recibir por

# Matba Rofex

cada acción de Valor Nominal \$1 será de 6,579 centavos de dólar. De estos montos serán deducidos los importes correspondientes a retenciones del impuesto a las ganancias y pago de bienes personales, en los casos que corresponda. Asimismo, se dispuso que los dividendos sean pagados a partir del 7 de noviembre de 2024. Para el caso de las acciones en custodia en Caja de Valores el dividendo será acreditado a partir de ese día a aquellos accionistas que posean la tenencia de las mismas el día hábil inmediato anterior, es decir, el 6 de noviembre.

## **5) “Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.”**

Se aprobó por unanimidad de votos presentes abonar la suma de \$576.721.397 en concepto de remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.

## **6) “Fijación del presupuesto de gastos para la gestión del Comité de Auditoría durante el ejercicio social que finalizará el 30 de junio de 2025”.**

Por unanimidad de votos presentes se aprobó el presupuesto en la suma de \$18.000.000.

## **7) “Designación de Auditor Externo -Titular y Suplente”.**

Por unanimidad de votos presentes se designó a los contadores Marcelo Héctor Navone y Marcelo Santiago Ayub como auditor externo titular y suplente, respectivamente, ambos socios del Estudio Monasterio & Asociados (Crowe).

## **8) “Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares por 3 (tres) ejercicios. Fijación del número de Directores Suplentes y elección de los mismos por 1 (uno) ejercicio”**

Por unanimidad de votos presentes resultaron electos para cubrir los cargos de Directores Titulares por 3 años: Ignacio María Bosch, Marcelo José Rossi, Alfredo Rubén Conde, y Juan Fabricio Silvestri, y para cubrir los cargos de Directores Suplentes por 1 año, en el siguiente orden de incorporación: Gustavo César Cortona, Ricardo Gustavo Forbes, Diego Hernán Cifarelli, Pablo Horacio Cechi, Ernesto Antuña, Ignacio Plaza, José Luis Sablich, Paula Premrou y María Victoria Cánepa.

## **9) “Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes por 1 (uno) ejercicio”.**

Por unanimidad de votos presentes resultaron electos José María Ibarbia, Enrique Mario Lingua y Mariana Scrofina para cubrir los cargos de Síndicos Titulares; y María Jimena Riggio, Sergio Miguel Roldán y María Victoria Aguirre del Castillo para cubrir los cargos de Síndicos Suplentes, en ese orden, todos por el plazo de 1 año.

## **10) “Otorgamiento de carta de indemnidad para directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora electos en los puntos 8 y 9.”**

# Matba Rofex

Por unanimidad de votos presentes se aprobó el otorgamiento de una carta de indemnidad para Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora electos.

Saludamos a Uds. atentamente.

**Germán Campi**  
**Responsable de Relaciones con el Mercado**